

Pérez-Llorca ficha a Ana Ribó como socia de procesal

La exletrada del bufete Ventura Garcés y López-Ibor liderará el área de litigación y arbitraje de la firma en Barcelona.

Carlos García-León. Madrid
El despacho Pérez-Llorca ha decidido reforzar procesal incorporando como socia responsable del área de litigación y arbitraje en la oficina de Barcelona a Ana Ribó.

Hasta ahora, la abogada venía ejerciendo como socia de procesal y concursal en el despacho Ventura Garcés y López-Ibor. Aunque comenzó su trayectoria profesional en el área del derecho mercantil, pronto se especializó en procesal. Está reconocida por el directorio *Legal 500* y por *European Legal Expert* como *abogada altamente recomendada* en litigios y arbitraje.

Ribó es licenciada en derecho por la Universidad Central de Barcelona y LL.M. en *International Commercial Law* por la London School of



Ana Ribó, nueva socia de Pérez-Llorca.

Economics y Queen Mary & Westfield.

En su faceta académica, puso en marcha y dirige el máster en derecho procesal civil y mercantil organizado por el Instituto Superior de Derecho y Empresa (Isde).

El socio director de la firma, Pedro Pérez-Llorca, ha manifestado que "la incorporación de Ribó fortalece la oficina de Barcelona, donde prevemos crecer tanto en número de abogados como en volumen de trabajo".

LABORAL

Ceca Magán incorpora a Linares, de Cuatrecasas

Mercedes Serraller. Madrid
Ceca Magán Abogados ficha a Juan Antonio Linares como *of counsel*. Linares era socio de laboral de Cuatrecasas, Gonçalves Pereria, bufete en el que ha trabajado durante 20 años. Asimismo es profesor asociado de Estudios de Postgrado en la Universidad a Distancia de Madrid Udima.

Con anterioridad, Linares ha sido profesor asociado de Derecho de Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Carlos III (cursos 2000/2001 y 2001/2002), magistrado suplente en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid con adscripción permanente a la Sala de lo Social (sección despidos), durante los años judiciales 1996/1997 y 1997/1998 y abogado del Fondo de Garantía Salarial (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).

A lo largo de su carrera profesional, Linares se ha especializado en procedimientos de reestructuración de empresas, conflictos colectivos o



Juan Antonio Linares, 'of counsel' de Ceca Magán.

Es conocido su asesoramiento en ERE de gran trascendencia, como el de Telemadrid

negociación de convenios colectivos, asesorando a multinacionales de primer nivel. Es conocido su asesoramiento en ERE de gran trascendencia, como el de Telemadrid, que el

Supremo ha considerado improcedente, con lo que la empresa deberá incrementar las indemnizaciones pero no readmitirá a los despedidos. Ceca Magán Abogados es un despacho que nació en 1973 especializado en laboral y que ha ampliado sus áreas de asesoramiento y cuenta con oficina en Madrid y Barcelona.

Por su parte, Cuatrecasas acaba de nombrar a cuatro nuevos socios de cuota.

PLAN
PARA LA
FORMACIÓN
CONTINUA
DE LA
ABOGACÍA

ESTAR AL DÍA ES IMPRESCINDIBLE.
ESTAR AL DÍA ES FÁCIL.



A Abogacía
Española
CONSEJO GENERAL

En colaboración con:

LA LEY
grupo Wolters Kluwer

Próximos cursos

Curso Derecho de Familia

<http://www.wke.es/formacion/abogacia/familia>

Del 3 al 11 de abril de 2014

Método: Online o presencial

Curso Especialista en Mediación. 5.ª Convocatoria

<http://www.wke.es/formacion/abogacia>

Fecha de inicio: 10 de abril de 2014

Método: Semipresencial. Duración 114 horas

PLAZAS
LIMITADAS

RESERVE SU PLAZA

tel.: **902 099 801**